

PRODEP / PROMEP

1.4 BENEFICIARIOS DE "RECONOCIMIENTO A PERFIL DESEABLE" (2015)

1.4.1 PROFESOR: DIVINO MIGUEL CANUL GARRIDO



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

México, D. F., **21 de Julio de 2015**
Oficio No. DSA/103.5/15/8957

Canul Garrido Divino Miguel
Universidad Tecnológica Regional del Poniente
Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PRODEP, de acuerdo con las Convocatorias 2015, resolvió positivamente su solicitud de Reconocimiento a Perfil Deseable.

En consecuencia, la SES acredita que usted tiene el perfil deseable para profesores de tiempo completo.

La acreditación tiene validez por 3 años a partir de esta fecha y servirá para los fines establecidos en la propia convocatoria, en el entendido de que dejar de laborar en esta institución conlleva la cancelación del reconocimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente

M. en C. Guillermina Urbano Vidales

Directora

Recibido: 2015-07-21

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

F-PROMEP-32/Rev-07

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Superación Académica
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

Universidad Tecnológica Regional del Poniente
Resultados de la Convocatoria 2015
Reconocimiento y/o Apoyo de Perfil Deseable

Aprobados

Nombre PTC	IDSOLICITUD	IDPTC	Grado	DES	Convocatoria	Monto	Firma
CANUL GARRIDO DIVINO MIGUEL	175236	126328	Maestría	Universidad Tecnológica Regional del Poniente	Reconocimiento a Perfil Deseable	0.00	

Nota: Este documento deberá ser impreso, firmado y entregado al Representante Institucional ante el Programa (RIP), para que él lo devuelva a la Dirección de Superación Académica a más tardar el 21 de Septiembre del 2015.

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

México, D. F., 21 de Julio de 2015
Oficio No. DSA/103.5/15/8955

Dra. Rossana Alpizar Rodríguez
Rectora
Universidad Tecnológica Regional del Poniente
Presente

Le comunico que se han dictaminado las solicitudes de "Reconocimiento a Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable" presentadas por su institución en el marco de la Convocatoria 2015.

Nombre PTC	Resultado	Vigencia
Canul Garrido Divino Miguel	Aprobada	21 de Julio de 2015 - 20 de Julio de 2018
Robleda Sánchez María Guadalupe		

Nombre PTC	Resultado
Moo Huchin Mariela Irene	No aprobada

Le recuerdo que el acuse del resultado deberá ser firmado por el profesor y devuelto a esta Dirección durante los próximos 60 días naturales.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo.

Atentamente


M. en C. Guillermina Urbano Vidales
Directora

C.c.p.-Mtra. Martha Rocío Pacheco Tun, Representante Institucional ante el Programa. Para su conocimiento.

GUV/MEGR/GHS

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"